

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ TRECE CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No **041**

Fecha Estado: 11/03/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310301320130048000	Acción Popular	JORGE RAMON JANNA DAVID	CENTRO COMERCIAL VILLANUEVA	Auto ordena incorporar al expediente Informe técnico allegado por la Subsecretaría de control Urbanístico de la Secretaría de Gestión y Control Territorial del Municipio de Medellín. Corre traslado a las partes por el término de 3 días.	10/03/2022		
05001310301320160089800	Verbal	PROMOTORA INMOBILIARIA 10 S.A.S.	SEBASTIAN BOTERO CORREA	Auto resuelve recurso Reponer la providencia del 10 de diciembre de 2021. Dispone entrega de títulos a nombre del abogado de la parte demandada.	10/03/2022		
05001310301320190037100	Ejecutivo con Título Hipotecario	CLAUDIA ELENA GIRALDO ZULUAGA	LUZ MARIA SANCHEZ DE BUILES	Auto ordena seguir adelante ejecución Decreta remate de bienes previo secuestro y avalúo. Condena en costas a la parte ejecutada. Ordena remitir el proceso a los Juzgados Civiles Circuito de Ejecución (Reparto).	10/03/2022		
05001310301320190037100	Ejecutivo con Título Hipotecario	CLAUDIA ELENA GIRALDO ZULUAGA	LUZ MARIA SANCHEZ DE BUILES	Auto aprueba liquidación de costas.	10/03/2022		
05001310301320200012800	Verbal	JAIRO DE JESUS ISAZA	CLINICA ANTIOQUIA SA.	Auto requiere al Juzgado Veinte Civil Municipal de Oralidad de Medellín, so pena de sanción. Ordena oficiar por secretaría.	10/03/2022		
05001310301320210005400	Verbal	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN ESP	INVERSIONES UCRANIA S.A.S.	Auto resuelve solicitud Accede a la prórroga pedida por la perito KELLY MOLINA MACHADO, en orden a anexar el dictamen.	10/03/2022		
05001310301320210007100	Verbal	VICTOR MANUEL GONZALEZ HERRERA	NUEVA CLINICA SAGRADO CORAZON	Auto ordena notificar por secretaría a los demandados LUIS MIGUEL HOYOS VERTEL Y ASTRID ELIANA HERNÁNDEZ GALLEG0.	10/03/2022		
05001310301320210007100	Verbal	VICTOR MANUEL GONZALEZ HERRERA	NUEVA CLINICA SAGRADO CORAZON	Auto ordena oficiar nuevamente a la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Medellín, Zona Sur por secretaría.	10/03/2022		
05001310301320210012000	Ejecutivo con Título Hipotecario	SCOTIABANK COLPATRIA SA	ERIC ADOLFO DE VILLA LIVARCK	Auto ordena incorporar al expediente respuesta suministrada por la Superintendencia de Sociedades. Ordena oficiar a la Oficina de Instrumentos Públicos de Medellín, Zona Sur por secretaría. Ordena comisionar.	10/03/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310301320210023300	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	JUAN FERNANDO URIBE PUERTA	Auto resuelve recurso Niega la reposición del auto de fecha 14de enerode 2022. Ordena notificar al demandado Juan Fernando Uribe Puerta por secretaria.	10/03/2022		
05001310301320210032000	Verbal	FUNDACIÓN CULTURAL CECILIA LINCE VASQUEZ -EN LIQUIDACIÓN-	ONDAS DE LA MONTAÑA	Auto resuelve recurso REPONE PARCIALMENTE el contenido del auto admisorio del pasado 4 de octubre de 2021, en consecuencia, la parte demandada contará con la posibilidad de presentar su correspondiente escrito de resistencia, en la oportunidad procesal indicada en el numeral tercero del auto admisorio.	10/03/2022		
05001310301320210044300	Verbal	WENDY YULIANA HERRERA FLOREZ	TIERRA INMOBILIARIA S.A.S.	Auto resuelve recurso NO REPONER el auto del pasado 4 de febrero de 2022. Concede recurso de apelación. Remitir al H. Tribunal Superior de Medellín (Reparto)	10/03/2022		
05001310301320210044600	Verbal	ADRIANA PATRICIA GARCIA ORREGO	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A	Auto ordena incorporar al expediente Contestaciones allegadas por CEMEX COLOMBIA S.A., CARLOS MARIO GÓMEZ MUÑOZ, NELSON ENRIQUE TABARES VIDALES, EDWIN GUILLERMO BETANCUR HIGUITA y SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. Reconoce personería. Pone en conocimiento respuesta Fiscalía. Incorpora pronunciamiento.	10/03/2022		
05001310301320210044600	Verbal	ADRIANA PATRICIA GARCIA ORREGO	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A	Auto pone en conocimiento Admite llamamiento garantía frente a SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. Ordena notificar por ESTADOS. Concede término de veinte (20) días.	10/03/2022		
05001310301320210044600	Verbal	ADRIANA PATRICIA GARCIA ORREGO	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A	Auto pone en conocimiento Admite llamamiento en garantía frente a SBS SEGUROS COLOMBIA S.A. Ordena notificar. Concede término de veinte (20) días.	10/03/2022		
05001310301320220002900	Verbal	CARLOS ALBERTO VELEZ ORTEGA	PEDRO ANTONIO RESTREPO GUTIERREZ	Auto admite demanda Concede término. Ordena notificar. Decreta medida.	10/03/2022		
05001310301320220004200	Verbal	BANCOLOMBIA S.A.	DIGITAL FLEXOGRAFICA DE ETIQUETAS DE COLOMBIA SAS	Auto admite demanda Concede término. Ordena notificar. Reconoce personería.	10/03/2022		
05001310301320220007600	Tutelas	MARTHA ELENA URIBE JARAMILLO	COLPENSIONES	Auto admite tutela Ordena vincular a la JUNTA NACIONAL DE CALIFICACIÓN DE INVALIDEZ. Concede término. Ordena notificar.	10/03/2022		
05001400300920210010001	Ejecutivo Singular	UNIFIANZA SA	CENTRO DE SERVICIOS MOTOR VISION SAS	Auto resuelve recurso Declara desierto recurso de apelación interpuesto por la parte demandada frente a la sentencia de fecha 14 de octubre de 2021. Remitir a juzgado de origen.	10/03/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 11/03/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JHULANY BRAN
SECRETARIO (A)